

Curso académico: 2023-2024

Departamento: ECONOMÍA.

Materia: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

1. Concreción curricular de la materia:

El **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, tiene por objeto establecer la ordenación y las enseñanzas mínimas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (RD 107/2022). Así como en el **Decreto 107/2022**, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria (D107/2022).

En su **artículo 2**, encontramos las siguientes definiciones. Se entenderá por:

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Según el artículo 8 del Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, se informa sobre el currículo de educación secundaria obligatoria.

1. El currículo es el eje de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, a la vez que determina los elementos clave del sistema educativo. Esta definición es determinante para la coherencia entre el resto de los elementos.

2. El currículo establecido en este decreto y la concreción curricular que realizan los centros en sus proyectos educativos deben tener como referentes, por un lado, las competencias clave incluidas y el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, por otro lado, las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación de las materias.

3. Las competencias clave del anexo I son:

En el anexo I del Real Decreto 217/2011 se define el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica como la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de

22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- Competencia plurilingüe. (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)
- Competencia digital. (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- Competencia ciudadana. (CC)
- Competencia emprendedora. (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas

Descriptorios operativos de las competencias clave para la ESO

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptorios operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptorios operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda inferirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptorios operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Adicionalmente a la especificación indicada en el RD217/2022, se aporta la concreción que entendemos que la materia debe aportar de acuerdo a la metodología empleada.

COMPETECIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|--|
| CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|--|
| CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. |
| CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. |

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|---|
| STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Una de las finalidades de la educación básica es contribuir al desarrollo integral de todo el alumnado, así como a la preparación para la participación activa en la vida económica, social y cultural con autonomía, responsabilidad, actitud crítica y habilidades para adaptarse a los cambios y transiciones.

Desde la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional se pretende que, integrando en el currículum competencias que proporcionen al alumnado experiencias de aprendizaje sobre sí mismo, conocimiento del entorno y del mundo laboral, se contribuya a reforzar la acción orientadora fomentando una mayor madurez vocacional del alumnado con proyección hacia el futuro. Esta materia está vinculada a un gran número de los objetivos considerados como metas de la educación secundaria, entre ellos que el alumnado movilice los conocimientos, habilidades y actitudes para participar en la sociedad de manera activa y responsable, con iniciativa y confianza en sí mismo y desarrolle la competencia para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la materia integra los conocimientos, destrezas y actitudes en el desarrollo de sus competencias específicas, que van a permitir al alumnado entender los conflictos como consustanciales a la vida y resolverlos de manera pacífica. También permitirá a los y las estudiantes aprovechar las oportunidades de la cultura digital desde una perspectiva crítica haciendo un uso ético y responsable, aceptar la incertidumbre inherente a la realidad actual aprendiendo a manejar la ansiedad, así como desarrollar habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida. En definitiva, la materia enlaza directamente con el objetivo fundamental del perfil de salida al finalizar la enseñanza básica de dotar al alumnado de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio.

En relación con los principios pedagógicos de la etapa, la materia fomenta la capacidad de aprender por sí mismos y promueve el trabajo en equipo por medio de la resolución colaborativa de problemas. Intensifica la inclusión de todo el alumnado reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Y, por último, es en sí misma una medida para la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, elemento fundamental en la ordenación de esta etapa. Asimismo, se ocupa de forma explícita de aspectos tratados en otras áreas y materias: uso crítico y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, educación para la salud y educación emocional y en valores. De manera transversal conecta con la comprensión y expresión tanto oral como escrita, considerando el lenguaje como el vehículo imprescindible para el conocimiento propio, la relación con los demás y con el entorno. La materia contribuye al desarrollo personal fortaleciendo el conocimiento sobre las propias fortalezas y debilidades, identificando la influencia del grupo social y de la cultura, también ayuda al dominio de destrezas básicas para la utilización crítica de las fuentes de la información y la comunicación potenciando el uso responsable de las tecnologías y, por último, contribuye a desarrollar las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a decidir y aprender a convivir.

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional se concibe con carácter eminentemente práctico y aplicado. Desde una metodología de aprendizaje activa y experiencial, el alumnado tendrá la posibilidad de entrenar habilidades de autorreflexión, explorar el contexto y adquirir herramientas para la toma de decisiones y para el diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional. Mediante actividades de trabajo en equipo podrá ejercitar habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos en los que interactúa y habilidades que le facilitarán la gestión de las transiciones a lo largo de su vida.

Formación y Orientación Personal y Profesional está planteada como materia de opción para cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, un curso con un claro carácter orientador. Las competencias planteadas tienen continuidad con las adquiridas durante la etapa de primaria y los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y están formuladas con relación al perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica.

Cada competencia específica va acompañada de una descripción que detalla el sentido y la fundamentación de lo que se espera que el alumnado adquiera, ampliando la información acerca de la actuación o actuaciones que el alumnado llevaría a cabo, el contexto en que lo haría y los saberes que movilizaría para ello. Esta descripción nos informa, además, de las conexiones con las competencias clave y los desafíos del siglo XXI.

Los saberes básicos necesarios para desarrollar las competencias están organizados en tres bloques. El primero se centra en el conocimiento propio e incluye por ello contenidos relativos al conocimiento y la autorreflexión a través del análisis de los procesos cognitivos y biológicos que influyen en la conducta, el aprendizaje y las emociones. También se aborda la exploración de los propios valores, fortalezas y debilidades y las estrategias para identificar momentos de ansiedad y saber potenciar las capacidades propias para afrontar de manera equilibrada las tensiones, desafíos e incertidumbres que se producen a lo largo de la vida.

En el segundo bloque, conocimiento del entorno, se abordan los saberes que permiten conocer las posibilidades que ofrece el contexto, tanto a nivel personal, académico y profesional. Asimismo, se recogen las estrategias necesarias para potenciar la autonomía en la búsqueda de información fiable y actualizada y desarrollar la competencia digital.

En el tercer bloque se abordan los saberes necesarios para desarrollar las competencias propias tanto de la toma de decisiones como para la construcción de un proyecto de vida personal, académica y profesional. Se incluyen las fases en el proceso de toma de decisiones y las estrategias de incorporación al mundo laboral.

Por último, los criterios de evaluación que se han establecido van orientados a conocer el grado de adquisición de cada una de las competencias específicas de la materia, es decir, el nivel en el que al alumnado es capaz de movilizar los saberes, conceptuales, procedimentales y relativos a actitudes y valores en el ámbito personal, social, académico y profesional.

1.1 Elementos curriculares del nivel:

Según el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del Decreto 107/2022, de 5 de agosto, los objetivos son:

- 1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- 2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- 4) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- 5) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- 6) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 7) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 8) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- 9) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- 10) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- 11) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- 12) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- 13) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- 14) Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1.1.1 Competencias específicas

Competencia específica 1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos esos procesos tienen de fondo la implicación de circuitos neuronales que están conectados entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada. En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesaria la motivación, pero también es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

Competencia específica 2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto. Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones, valorando la importancia de romper los roles de género y los estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.

Competencia específica 3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones. También ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo. Entender al ser humano implica analizarlo desde distintas perspectivas, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto y empatía ante la realidad transcultural y el pluralismo social, promoviendo el respeto por las minorías y la igualdad de género como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

Competencia específica 4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Generalmente no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o a tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y sobre el mundo que la rodea. La cultura y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.

Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro, permiten poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales, como los referidos al logro de la cohesión y la justicia social, la ciudadanía global, la efectiva igualdad de género o el cumplimiento de los derechos humanos. Este análisis debe partir del conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo, de los demás y del mundo que le rodea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CE2.

Competencia específica 5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales, incluidas las digitales, así como actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, y que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayuda necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional. Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar la información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

Competencia específica 2.

2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

Saberes básicos:

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

– Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.

– Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.

– Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.

– Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1. Aprendizaje y ser humano.

– Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.

– Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.

2. Construcción del sentido de competencia y logro.

– Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional.

Competencia específica 3.

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

Competencia específica 4.

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5.

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y

Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.

– Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

3. Relaciones e interacciones con los demás.

– Habilidades sociales.

– Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.

– Habilidades de organización y gestión.

– Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.

4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

– Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.

– Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo economicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

– Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional.

Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

– Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.

| | | |
|---|---|--|
| | potenciando el espíritu de iniciativa y superación. | |
| <p>1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado</p> | <p>Instrumentos de recogida de información</p> <p>Según se establece en el artículo 33.8 del Real Decreto 107/2022, de 5 de agosto, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado: instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la lista de control, el listado de cotejo, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente. • Técnicas de análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como el portafolio, el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, el diario de aprendizaje o el diario de equipo. • Técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento se centrarán en la valoración del producto, a través de instrumentos como pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o audiovisuales. <p>Una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes</p> | <p>Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa:</p> <p>El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria recoge en su artículo 15 las características de la evaluación en la educación secundaria obligatoria, así como en el artículo 33 del Decreto 107/2022:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. 2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales. 7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas. 8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos. 10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. <p>PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN</p> <p>La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada,</p> |

técnicas, se emplearán diferentes herramientas de calificación (rúbricas, escalas, telarañas etc...) con los criterios de corrección de cada uno de ellos.

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, se dispone de herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Prueba objetiva escrita cada 2 temas.
- Producto final o trabajos especiales.
- Diario, libreta donde realizan sus actividades.
- Diario del/la docente.
- Autoevaluación interactiva.
- Coevaluación telaraña.

El docente evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesorado, el propio alumnado. También se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global.

continua e integrada.

- La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje, sin comparaciones con supuestas normas estándar de rendimiento.
- La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación se realizará considerando los siguientes cuatro núcleos:

- *Análisis de las actividades realizadas en clase:* participación, actitud, trabajo de grupo etc.
- *Análisis de las actividades experimentales:* manejo correcto de aparatos, rigor en las observaciones, utilización eficaz del tiempo disponible, limpieza, orden y seguridad en su área de trabajo.
- *Trabajo en casa:* se valorará el grado de seguimiento de los mismos así como el nivel de profundidad desarrollado atendiendo a las características individuales del estudiante.
- *Las pruebas de evaluación:* se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN

En el aspecto cualitativo de la calificación que se debe imbricar en el concepto de situación de aprendizaje, proponemos como mínimo tener en cuenta dos tareas.

- Por una parte, deben realizarse pruebas parciales escritas, que deberían constar de cuestiones teóricas, ejercicios numéricos y preguntas relacionadas con las actividades experimentales realizadas en la asignatura en un porcentaje semejante al de los contenidos programados.
- Por otra parte, se recomienda incluir en el cómputo de la calificación las tareas competenciales que desarrollamos al finalizar cada unidad y que im-

plica la primera aproximación al aprendizaje basado en proyectos. Este tipo de tareas, cuya evaluación es tratada ampliamente en el documento del proyecto relativo a las soluciones de las unidades, requiere un análisis diferente a las pruebas parciales. En estas actividades se pretende que el alumnado desarrolle la parte práctica de los conocimientos y sea capaz de resolver un problema real.

Las calificaciones habrían de tener en cuenta:

- La claridad y concisión de la exposición, y la utilización correcta del lenguaje científico.
- La amplitud de los contenidos conceptuales.
- La interrelación coherente entre los conceptos.

En cuanto al aspecto cuantitativo, una sugerencia de calificación sería:

| | |
|--|------|
| Pruebas y exámenes | 35 % |
| SA: Producto final o trabajos especiales | 30 % |
| Cuaderno de clase | 25 % |
| Actitud y comportamiento | 10 % |

Medidas de respuesta educativa para la inclusión

Artículo 29. Medidas de respuesta educativa para la inclusión

De acuerdo con lo que establece el artículo 19 del Real decreto 217/2022:

1. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los que se refiere el artículo 5.4 de este decreto, hay que disponer los medios necesarios para responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, considerando sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.
2. Las medidas adoptadas tienen que formar parte del Proyecto educativo del centro y se tienen que orientar a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, sin que este hecho pueda impedirle la promoción al curso o la etapa siguiente, o la obtención del título de graduado o graduada en educación secundaria obligatoria.
3. Los centros educativos que imparten enseñanzas de educación secundaria obligatoria deben hacer las adaptaciones pertinentes y deben facilitar las medidas y los apoyos necesarios, de acuerdo con la normativa vigente, para que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda cursar estos estudios. Así mismo, hay que establecer las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades de este alumnado.
4. Todas las medidas educativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se tienen que ajustar a lo dispuesto por la normativa vigente en materia de inclusión educativa.

Se pondrán en marcha medidas para que las condiciones de la realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado y se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal de aprendizaje (DUA) para que todo el alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

En este sentido, el proyecto ofrece medidas de accesibilidad y atención a la diversidad, desde una perspectiva inclusiva. Las situaciones de aprendizaje están diseñadas para integrar la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado.

Con este fin, se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión. Además, se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información. También ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de la metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman. Además, se emplea una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos. También se emplea el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como videotutoriales o fichas

Estas herramientas, recursos, materiales y apoyos tienen como fin que todo el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias.

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|---------------------|--|--|
| Curso académico: 2023-2024 | | Materia: Formación y orientación personal y profesional | Nivel: 4º ESO | | | Grupo: A y F | | |
| Situación de aprendizaje núm. 1 | Título: El ser humano | Contexto: X personal educativo X social profesional | | | Relación con los retos del s. XXI y los ODS: ODS. 16 | | | |
| | Descripción / Justificación: Los seres humanos somos una especie surgida en un pequeño rincón del cosmos tras millones de años de evolución que aspira a conocer su propio origen y su propio destino en la naturaleza. Al mismo tiempo, afronta la incertidumbre de su soledad (no conocemos ninguna otra especie inteligente fuera de nuestro planeta) y el riesgo de provocar su propia autodestrucción. Por eso es tan importante encontrar un espejo en el que mirarnos y conocernos. En esta unidad trataremos de acercarnos a estos dilemas, introduciendo algunas de las respuestas que las ramas humanas del saber, como la filosofía, la antropología, la psicología y la psicología social, han planteado a estas cuestiones. | | | | | | | |
| Competencias específicas y criterios de evaluación vinculados | Competencias específicas: CE1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. | | Criterios de evaluación vinculados: 1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. 1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos. | | | | | |
| | Saberes básicos | | A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. – Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. – Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. – Antropología. El ser humano como ser cultural. | | | | | |

| | | | | | |
|--|---|---|--|--|---|
| - Sociología. El ser humano como ser social. | | | | | |
| Organización | <p>Secuenciación de actividades</p> <p>Actividad 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11,12, 13, 14: CPSAA3</p> <p>Periscopio 3: CPSAA4</p> <p>Ejercicios: CPSAA3, CPSAA4</p> <p>Producto final: Tríptico evolución de la psicología.</p> | <p>Organización de los espacios</p> <p>Aula ordinaria. Aula informática u portátiles del centro.</p> | <p>Distribución del tiempo</p> <p>9 sesiones.</p> | <p>Recursos y materiales</p> <p>Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.</p> | <p>Medidas de respuesta educativa para la inclusión</p> <p>Motivación para el alumnado, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión. Además, se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información. También ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.</p> <p>Se atiende a la diversidad de forma global a través de la metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman. Además, se emplea una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos. También se emplea el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como videotutoriales o fichas.</p> <p>Refuerzo: Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas esperadas.</p> <p>Ampliación: Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.</p> |

**Instrumentos
de
recogida de información
para la valoración del
progreso del alumnado**

Prueba objetiva escrita cada 2 temas.
Producto final o trabajos especiales.
Diario, libreta donde realizan sus actividades.
Diario del/la docente.
Autoevaluación interactiva.

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---------------------|----------|-----------|---|--------|-------------|
| Curso académico: 2023-2024 | | Materia: orientación profesional | Formación personal y y | Nivel: 4º ESO | Grupo: A y F | | | | | |
| Situación de aprendizaje núm. 2 | Título: La identidad personal | | | Contexto: | X | personal | educativo | X | social | profesional |
| | Descripción / Justificación: Conocer qué nos hace ser quienes somos constituye el punto de partida de nuestra aventura personal. Aventura en la que nos hallamos en ese momento de transición, entre la niñez y la vida adulta, que denominamos adolescencia. Trataremos de comprender los principales cambios que tienen lugar en nosotros durante este periodo, conoceremos herramientas útiles para fijarnos metas y aprenderemos a planificarnos para conseguirlas. | | | Relación con los retos del s. XXI y los ODS: ODS. 4 | | | | | | |
| Competencias específicas criterios de evaluación vinculados | Competencias específicas: | | | Criterios de evaluación vinculados: | | | | | | |
| | <p>CE1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>CE2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> | | | <p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p> <p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la</p> | | | | | | |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|
| | adolescencia a la edad adulta. | | | | |
| Saberes básicos | <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>1. Aprendizaje y ser humano. – Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. – Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.</p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro. – Autoconocimiento. Autonomía personal y auto percepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. – Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p> | | | | |
| Organización | <p>Secuenciación de actividades</p> <p>Ponte en situación: CC1, CPSAA2</p> <p>Situación de aprendizaje 1: CPSAA3</p> <p>Actividades 1-11: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5</p> <p>Situación de aprendizaje 2: CC1, CE2</p> <p>Periscopio 1: CE2</p> <p>Producto final: Horario del curso en soporte digital, incluyendo horas de estudio, ocio, actividades extraescolares, etc. Realista y para ser cumplido.</p> | <p>Organización de los espacios</p> <p>Aula ordinaria.</p> <p>Aula informática u portátiles del centro.</p> | <p>Distribución del tiempo</p> <p>9 sesiones.</p> | <p>Recursos y materiales</p> <p>Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.</p> | <p>Medidas de respuesta educativa para la inclusión</p> <p>Motivación para el alumnado, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión. Además, se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información. También ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.</p> <p>Se atiende a la diversidad de forma global a través de la metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman. Además, se emplea una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos. También se emplea el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como videotutoriales o fichas.</p> <p>Refuerzo: Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas esperadas.</p> <p>Ampliación: Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.</p> |
| Instrumentos de recogida de información | <p>Prueba objetiva escrita cada 2 temas.</p> <p>Producto final o trabajos especiales.</p> <p>Diario, libreta donde realizan sus actividades.</p> | | | | |

**para
valoración
progreso
alumnado**

**la
del
del**

Diario del/la docente.

Autoevaluación interactiva.

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|----------------------|---|---------------------|-----------|---|--------|---|-------------|
| Curso académico: 2023-2024 | | Materia: Formación y orientación personal y profesional | | Nivel: 4º ESO | | Grupo: A y F | | | | | |
| Situación de aprendizaje núm. 3 | Título: Nosotros y los demás | | Contexto: | | X | personal | educativo | X | social | X | profesional |
| | <p>Descripción / Justificación:</p> <p>Juntos llegamos más lejos. Y por eso es importante comprender cuáles son las claves que diferencian a un equipo exitoso del que no lo es, y qué papel desempeña el liderazgo en todo ello.</p> <p>Además, aprenderemos herramientas para organizar el trabajo en equipo de forma que nos permita realizar de manera ordenada tareas más complejas, y analizaremos cómo ha transformado internet la manera en la que nos relacionamos entre nosotros.</p> | | <p>Relación con los retos del s. XXI y los ODS:</p> <p>ODS. 9</p> | | | | | | | | |
| Competencias específicas y criterios de evaluación vinculados | <p>Competencias específicas:</p> <p>CE1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>CE4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p> | | <p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p> <p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p> <p>4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento</p> | | | | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|
| <p>Saberes básicos</p> | <p>enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p> <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales. - Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. - Habilidades de organización y gestión. - Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. | | | | |
| <p>Organización</p> | <p>Secuenciación de actividades</p> <p>Ponte en situación: CC1, CPSAA2</p> <p>Situación de aprendizaje 3: CPSAA3</p> <p>Actividades 1-7: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4,</p> <p>Actividades 8-11: CC1, CE2</p> <p>Actividades resueltas 1-5: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p> <p>Periscopio 1: CC2</p> <p>Producto final: Presentación en canva de un líder de su interés, trabajo en grupo.</p> | <p>Organización de los espacios</p> <p>Aula ordinaria.</p> <p>Aula informática u portátiles del centro.</p> | <p>Distribución del tiempo</p> <p>9 sesiones.</p> | <p>Recursos y materiales</p> <p>Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.</p> | <p>Medidas de respuesta educativa para la inclusión</p> <p>Motivación para el alumnado, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión. Además, se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información. También ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.</p> <p>Se atiende a la diversidad de forma global a través de la metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman. Además, se emplea una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos. También se emplea el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como videotutoriales o fichas.</p> <p>Refuerzo: Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas esperadas.</p> <p>Ampliación: Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.</p> |
| <p>Instrumentos de recogida de información</p> | <p>Prueba objetiva escrita cada 2 temas.</p> <p>Producto final o trabajos especiales.</p> <p>Diario, libreta donde realizan sus actividades.</p> | | | | |

**para
valoración
progreso
alumnado**

**la
del
del**

Diario del/la docente.

Autoevaluación interactiva.

| | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|----------|---------------------|---|--------|-------------|
| Curso académico: 2023-2024 | | Materia: Formación y orientación personal y profesional | | Nivel: 4º ESO | | | Grupo: A y F | | | |
| Situación de aprendizaje núm. 4 | Título: Creatividad y ocio saludable | | | Contexto: | X | personal | educativo | X | social | profesional |
| | <p>Descripción / Justificación:</p> <p>La creatividad es el gran don del ser humano. Ser capaces de crear, de innovar, nos ha permitido transformar el mundo, aunque no siempre haya sido para bien. Ser creativo, además, te ayudará en tu vida personal y profesional, y es algo que puedes entrenar y mejorar.</p> <p>También hablaremos de cómo descubrir nuevas opciones de ocio enriquecedor, que nos descubren nuevos caminos y nos ayudan a ser más felices.</p> <p>Y, por último, sean cuales sean nuestras ideas y proyectos, aprenderemos a compartirlos con los demás a través de una comunicación efectiva y motivadora.</p> | | | <p>Relación con los retos del s. XXI y los ODS:</p> <p>ODS. 3 y ODS 5</p> | | | | | | |
| Competencias específicas y criterios de evaluación vinculados | <p>Competencias específicas:</p> <p>CE1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>CE5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> | | | <p>Criterios de evaluación vinculados:</p> <p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p> <p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> | | | | | | |

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

Saberes básicos

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

2. Construcción del sentido de competencia y logro.

– Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.

3. Relaciones e interacciones con los demás.

– Habilidades sociales.

– Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.

Organización

Secuenciación de actividades

Actividades 1-13: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4
CE2, CE3

Periscopio 1-4

CPSAA3, CE1, CE3

Actividad resuelta 1: CD1,

Ejercicios finales:

CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD3

Producto final:

Invencción y realización de un juego de mesa. Diferente a lo que existe, lo expondrán y jugaremos a todos.

Organización de los espacios

Aula ordinaria.
Aula informática u portátiles del centro.

Distribución del tiempo

9 sesiones.

Recursos y materiales

Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.

Medidas de respuesta educativa para la inclusión

Motivación para el alumnado, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión. Además, se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información. También ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de la metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman. Además, se emplea una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos. También se emplea el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como videotutoriales o fichas.

Refuerzo:

Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas esperadas.

Ampliación:

Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor

| | | | | |
|---|--|--|--|--------------|
| | | | | complejidad. |
| Instrumentos de recogida de información para la valoración del progreso del alumnado | Prueba objetiva escrita cada 2 temas. Producto final o trabajos especiales. Diario, libreta donde realizan sus actividades. Diario del/la docente. Autoevaluación interactiva. | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--------------------------------|--|---|---------------------|----------|-----------|---|--------|-------------|
| Curso académico: 2023-2024 | | Materia: Formación y orientación profesional | | Nivel: 4º ESO | | Grupo: A y F | | | | | |
| Situación de aprendizaje núm. 5 | Título: El ciudadano y la administración | | | Contexto: | | X | personal | educativo | X | social | profesional |
| | Descripción / Justificación: Ya en las antiguas polis griegas, el ser humano se dio cuenta de que necesitaba crear una abstracción superior a todos nosotros, que ordenase nuestra convivencia y nuestra participación en la vida en común, y que nos definiera como miembros de una comunidad, es decir, como ciudadanos. Esta abstracción es el Estado. Este interactúa con los ciudadanos a través de la Administración pública, que guarda y custodia la información principal que se deriva de esta interacción entre ciudadano y sociedad en los registros públicos. Por último, presentamos las formas en las que los ciudadanos contribuyen económicamente a sustentar el Estado y las prestaciones que reciben de él, a través del organismo de la Seguridad Social. | | | Relación con los retos del s. XXI y los ODS: ODS. 11 | | | | | | | |
| Competencias específicas y criterios de evaluación vinculados | Competencias específicas: 5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. | | | Criterios de evaluación vinculados: 5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. | | | | | | | |
| Saberes básicos | B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado | | | | | | | | | | |
| Organización | Secuenciación de actividades | Organización de los espacios | Distribución del tiempo | Recursos y materiales | Medidas de respuesta educativa para la inclusión | | | | | | |
| | | Aula ordinaria. Aula informática | 9 sesiones. | Libro de texto, proyector y | Motivación para el alumnado, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la | | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|---------------------------------|--|--|--|
| | <p>Actividades 1-10: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4</p> <p>Periscopio 1 CPSAA3, CE1, CE3</p> <p>Actividad resuelta 1: CPSAA5,</p> <p>Ejercicios finales: CPSAA4, CPSAA5</p> <p>Producto final: Podcasts explicativos de cada grupo de saberes estudiados.</p> | <p>u portátiles del centro.</p> | | <p>pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.</p> | <p>comunicación, la colaboración y la reflexión. Además, se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información. También ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.</p> <p>Se atiende a la diversidad de forma global a través de la metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman. Además, se emplea una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos. También se emplea el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como videotutoriales o fichas.</p> <p>Refuerzo: Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas esperadas.</p> <p>Ampliación: Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.</p> |
| <p>Instrumentos de recogida de información para valoración del progreso del alumnado</p> | <p>de Prueba objetiva escrita cada 2 temas. de Producto final o trabajos especiales. la Diario, libreta donde realizan sus actividades. del Diario del/la docente. del Autoevaluación interactiva.</p> | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|----------------------|---------------------|----------|-----------|---|--------|-------------|
| Curso académico: 2023-2024 | | Materia: orientación profesional | Formación personal y y | Nivel: 4º ESO | Grupo: A y F | | | | | |
| Situación de aprendizaje núm. 6 | Título: El itinerario formativo | | Contexto: | | X | personal | educativo | X | social | profesional |
| | Descripción / Justificación: Lo que conocemos y lo que sabemos hacer constituye buena parte de la respuesta a la pregunta «¿Quiénes somos?». Nuestra educación es tan importante que determinará muy probablemente nuestro trabajo, nuestras condiciones de vida, muchas de las personas que nos acompañarán y, en buena medida, cómo seremos percibidos por los demás. Y lo cierto es que, siendo algo tan decisivo para nuestras vidas, lo decidimos en gran medida durante nuestra adolescencia y juventud tempranas. En esta unidad estudiaremos cómo sacar el máximo provecho a nuestro esfuerzo por aprender, conoceremos mejor los itinerarios formales de la educación y las oportunidades de disfrutar de becas o continuar nuestros estudios en el extranjero. | | Relación con los retos del s. XXI y los ODS: ODS. 16 | | | | | | | |
| Competencias específicas y de criterios de evaluación vinculados | Competencias específicas: | | Criterios de evaluación vinculados: | | | | | | | |
| | <p>CE1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>CE5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> | | <p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p> <p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y</p> | | | | | | | |

| | | | | | |
|-------------------------------|--|---|--|--|--|
| | | | | | <p>vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p> |
| <p>Saberes básicos</p> | <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. | | | | |
| <p>Organización</p> | <p>Secuenciación de actividades</p> <p>Actividades 1-9: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE2, CE3</p> <p>Periscopio 1-4 CPSAA3, CE1, CE3</p> <p>Actividad resuelta 1: CPSAA5,</p> <p>Ejercicios finales: CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD3</p> <p>Producto final: Vídeos grupales con técnicas de estudio y sobre opciones de estudio al finalizar la ESO. Los cuales utilizaremos en las horas de tutoría.</p> | <p>Organización de los espacios</p> <p>Aula ordinaria. Aula informática u portátiles del centro.</p> | <p>Distribución del tiempo</p> <p>9 sesiones.</p> | <p>Recursos y materiales</p> <p>Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.</p> | <p>Medidas de respuesta educativa para la inclusión</p> <p>Motivación para el alumnado, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión. Además, se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información. También ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.</p> <p>Se atiende a la diversidad de forma global a través de la metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman. Además, se emplea una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos. También se emplea el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como videotutoriales o fichas.</p> <p>Refuerzo: Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas esperadas.</p> |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| | | | | | <p>Ampliación: Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.</p> |
| <p>Instrumentos de recogida de información para la valoración del progreso del alumnado</p> | <p>Prueba objetiva escrita cada 2 temas. Producto final o trabajos especiales. Diario, libreta donde realizan sus actividades. Diario del/la docente. Autoevaluación interactiva.</p> | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---------------------|----------|-----------|---|--------|-------------|
| Curso académico: 2023-2024 | | Materia: orientación profesional | Formación personal y y | Nivel: 4º ESO | Grupo: A y F | | | | | |
| Situación de aprendizaje núm. 7 | Título: El mundo del trabajo | | | Contexto: | X | personal | educativo | X | social | profesional |
| | Descripción / Justificación: El trabajo es una parte fundamental de nuestras vidas: ocupará una gran parte de nuestro tiempo e influirá en la forma de percibirnos y ser percibidos por los demás y en nuestra realización personal. A lo largo de esta unidad conoceremos los aspectos más administrativos, pero necesarios, de nuestra vida laboral, como los tipos de contratos, las nóminas, los derechos y deberes de los trabajadores o los convenios colectivos. Y aprenderemos las principales diferencias entre trabajar por cuenta ajena en el sector privado, en la administración y en nuestro propio emprendimiento. | | | Relación con los retos del s. XXI y los ODS: ODS. 5 y ODS. 8 | | | | | | |
| Competencias específicas y de criterios evaluación vinculados | Competencias específicas: CE5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. | | | Criterios de evaluación vinculados: 5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. | | | | | | |
| | Saberes básicos B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo economicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado | | | | | | | | | |

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

- Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.

| Organización | Secuenciación de actividades | Organización de los espacios | Distribución del tiempo | Recursos y materiales | Medidas de respuesta educativa para la inclusión |
|---------------------|--|---|--------------------------------|--|--|
| | <p>Actividades 1-13: CD1, CD3 CPSAA3, CPSAA4,</p> <p>Periscopio 1-4 CPSAA3, CE1, CE3</p> <p>Actividad resuelta 1-4: CPSAA5, CE2, CE3</p> <p>Ejercicios finales: CPSAA4, CE, CE2</p> <p>Producto final: Role playing de una entrevista de trabajo donde contaremos el tipo de contrato que le ofrecemos al trabajador.</p> | <p>Aula ordinaria.</p> <p>Aula informática u portátiles del centro.</p> | <p>9 sesiones.</p> | <p>Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.</p> | <p>Motivación para el alumnado, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión. Además, se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información. También ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.</p> <p>Se atiende a la diversidad de forma global a través de la metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman. Además, se emplea una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos. También se emplea el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como videotutoriales o fichas.</p> <p>Refuerzo: Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas esperadas.</p> <p>Ampliación: Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.</p> |

| | |
|---|--|
| Instrumentos de recogida de información para la valoración del progreso del alumnado | <ul style="list-style-type: none">Prueba objetiva escrita cada 2 temas.Producto final o trabajos especiales.Diario, libreta donde realizan sus actividades.Diario del/la docente.Autoevaluación interactiva. |
|---|--|

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---------------------|----------|-----------|---|--------|-------------|
| Curso académico: 2023-2024 | | Materia: Formación y orientación profesional | Nivel: 4º ESO | Grupo: A y F | | | | | |
| Situación de aprendizaje núm. 8 | Título: La búsqueda de empleo | | Contexto: | X | personal | educativo | X | social | profesional |
| | Descripción / Justificación: Después de estudiar los diferentes itinerarios formativos, nos adentramos en un mundo que, para la mayoría de los estudiantes, es nuevo: el mundo laboral y la búsqueda de nuestro primer empleo. En esta unidad vamos a tratar de arrojar algo de luz sobre las decisiones y las reglas que rigen esa etapa de nuestras vidas; conoceremos los recursos y las herramientas de que disponemos y las pruebas que habremos de afrontar para comenzar con éxito nuestra vida laboral. | | Relación con los retos del s. XXI y los ODS: ODS. 2 y ODS 8 | | | | | | |
| Competencias específicas y criterios de evaluación vinculados | Competencias específicas: CE5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. | | Criterios de evaluación vinculados: 5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. | | | | | | |
| | Saberes básicos | | | | | | | | |
| B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo economicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado | | | | | | | | | |
| C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. | | | | | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|
| | <p>– Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p> <p>– Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.</p> | | | | |
| <p>Organización</p> | <p>Secuenciación de actividades</p> <p>Periscopio 1-4: CD1, CD3, CPSAA4</p> <p>Actividad resuelta 1: CPSAA4</p> <p>Ejercicios finales: CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p> <p>Producto final:</p> <p>Realización de un CV en formato digital a su elección.</p> | <p>Organización de los espacios</p> <p>Aula ordinaria. Aula informática u portátiles del centro.</p> | <p>Distribución del tiempo</p> <p>9 sesiones.</p> | <p>Recursos y materiales</p> <p>Libro de texto, proyector y pizarra, libreta, ordenadores y/o portátiles.</p> | <p>Medidas de respuesta educativa para la inclusión</p> <p>Motivación para el alumnado, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión. Además, se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información. También ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.</p> <p>Se atiende a la diversidad de forma global a través de la metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman. Además, se emplea una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos. También se emplea el uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje, como videotutoriales o fichas.</p> <p>Refuerzo:</p> <p>Se proporcionarán enunciados simplificados y se detallarán las respuestas esperadas.</p> <p>Ampliación:</p> <p>Incitar a profundizar en el tema. Actividades de mayor complejidad.</p> |
| <p>Instrumentos de recogida de información</p> | <p>Prueba objetiva escrita cada 2 temas. Producto final o trabajos especiales. Diario, libreta donde realizan sus actividades.</p> | | | | |

| | | |
|--|---------------------------|---|
| para valoración progreso alumnado | la del del | Diario del/la docente. Autoevaluación interactiva. |
|--|---------------------------|---|